

# Requisitos

## PARA CONEXIÓN DE TOMA DE AGUA Y DESCARGA DE DRENAJE DE USO COMERCIAL

- Documento para acreditar la propiedad: presentar una de las 3 siguientes opciones:
  - a) escritura pública (copia simple de la escritura certificada ante notario).
  - b) contrato de compra-venta (copia simple del contrato certificado ante notario).
  - c) cesión de derechos y constancia de posesión (con sello original del comisariado ejidal).
- Comprobante de pago del recibo predial o recibo de pago de la aportación al ejido.
- Identificación oficial del propietario: copia de ine o pasaporte vigente.
- Croquis de localización: dibujo o impresión de mapa que indique calles colindantes y referencias.
- Evidencia fotográfica: fotografía impresa y legible de la fachada actual del inmueble.
- Acta constitutiva de la empresa.
- Poder notarial del representante legal e identificación oficial vigente.
- El pago de los derechos de conexión se realizará una vez que los servicios hayan sido autorizados por la *Dirección de Operación, Mantenimiento y Planeación*.

---

Trámite realizado por terceros: presentar *carta poder simple, adjuntando copias de las identificaciones oficiales del otorgante, el mandatario y dos testigos.*

**NOTA IMPORTANTE:** presentar toda la documentación en copias legibles, por disposición oficial, no se recibirá documentación incompleta o borrosa.

**HORARIO DE ATENCIÓN:** Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.  
Jardín Constitución 101, San Miguel, Zinacantepec. Tel 7229504819  
DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN.



# Requisitos

## CONEXIÓN DE TOMA DE AGUA Y DESCARGA DE DRENAJE DE USO DOMÉSTICO

- Documento para acreditar la propiedad: presentar una de las 3 siguientes opciones:
  - a) *escritura pública (copia simple de la escritura certificada ante notario).*
  - b) *contrato de compra-venta (copia simple del contrato certificado ante notario).*
  - c) *cesión de derechos y constancia de posesión (con sello original del comisariado ejidal).*
- Comprobante de pago del recibo predial o recibo de pago de la aportación al ejido.
- Identificación oficial: copia de INE o pasaporte vigente.
- Croquis de localización: dibujo o impresión de mapa que indique calles colindantes y referencias.
- Evidencia fotográfica: fotografía impresa y legible de la fachada actual del inmueble.
- El pago de los derechos de conexión se realizará una vez que los servicios hayan sido autorizados por la dirección de operación, mantenimiento y planeación.

Trámite realizado por terceros: presentar *carta poder simple, adjuntando copias de las identificaciones oficiales del otorgante, el mandatario y dos testigos.*

---

**NOTA IMPORTANTE:** presentar toda la documentación en copias legibles. por disposición oficial, no se recibirá documentación incompleta o borrosa.

**HORARIO DE ATENCIÓN:** Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.  
Jardín Constitución 101, San Miguel, Zinacantan. Tel 7229504819  
DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN.



# Requisitos

## PARA CONEXIÓN DE TOMA DE AGUA Y DESCARGA DE DRENAJE DE USO INDUSTRIAL

- Documento para acreditar la propiedad: presentar una de las 3 siguientes opciones:
  - a) escritura pública (copia simple de la escritura certificada ante notario).
  - b) contrato de compra-venta (copia simple del contrato certificado ante notario).
  - c) cesión de derechos y constancia de posesión (con sello original del comisariado ejidal).
- Comprobante de pago del recibo predial o recibo de pago de la aportación al ejido.
- Identificación oficial del propietario: copia de ine o pasaporte vigente.
- Croquis de localización: dibujo o impresión de mapa que indique calles colindantes y referencias.
- Evidencia fotográfica: fotografía impresa y legible de la fachada actual del inmueble.
- Acta constitutiva de la empresa.
- Poder notarial del representante legal e identificación oficial vigente.
- El pago de los derechos de conexión se realizará una vez que los servicios hayan sido autorizados por la *Dirección de Operación, Mantenimiento y Planeación*.

---

Trámite realizado por terceros: presentar *carta poder simple, adjuntando copias de las identificaciones oficiales del otorgante, el mandatario y dos testigos.*

**NOTA IMPORTANTE:** presentar toda la documentación en copias legibles, por disposición oficial, no se recibirá documentación incompleta o borrosa.

**HORARIO DE ATENCIÓN:** Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.  
Jardín Constitución 101, San Miguel, Zinacantepec. Tel 7229504819  
DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN.



# Requisitos

## CONEXIÓN DE TOMA DE AGUA Y DESCARGA DE DRENAJE PARA LOTE BALDÍO

- Documento para acreditar la propiedad: presentar una de las 3 siguientes opciones:
  - a) escritura pública (copia simple de la escritura certificada ante notario).
  - b) contrato de compra-venta (copia simple del contrato certificado ante notario).
  - c) cesión de derechos y constancia de posesión (con sello original del comisariado ejidal).
- Comprobante de pago del recibo predial o recibo de pago de la aportación al ejido.
- Identificación oficial: copia de INE o pasaporte vigente.
- Croquis de localización: dibujo o impresión de mapa que indique calles colindantes y referencias.
- Evidencia fotográfica: fotografía impresa y legible de la fachada actual del inmueble.
- Copia de constancia de alineamiento expedida por la “Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano”.
- El pago de los derechos de conexión se realizará una vez que los servicios hayan sido autorizados por la dirección de operación, mantenimiento y planeación.

Trámite realizado por terceros: presentar *carta poder simple*, adjuntando copias de las identificaciones oficiales del otorgante, el mandatario y dos testigos.

---

**NOTA IMPORTANTE:** presentar toda la documentación en copias legibles, por disposición oficial, no se recibirá documentación incompleta o borrosa.

**HORARIO DE ATENCIÓN:** Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.  
Jardín Constitución 101, San Miguel, Zinacantepec. Tel 7229504819  
DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN.



# Requisitos

## CONEXIÓN DE TOMA DE AGUA Y DESCARGA DE DRENAJE PARA PREDIO EN CONSTRUCCIÓN

- Documento para acreditar la propiedad: presentar una de las 3 siguientes opciones:
  - a) *escritura pública (copia simple de la escritura certificada ante notario).*
  - b) *contrato de compra-venta (copia simple del contrato certificado ante notario).*
  - c) *cesión de derechos y constancia de posesión (con sello original del comisariado ejidal).*
- Comprobante de pago del recibo predial o recibo de pago de la aportación al ejido.
- Identificación oficial: copia de INE o pasaporte vigente.
- Croquis de localización: dibujo o impresión de mapa que indique calles colindantes y referencias.
- Evidencia fotográfica: fotografía impresa y legible de la fachada actual del inmueble.
- Copia de la licencia de construcción expedida por la “*Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano*”.
- El pago de los derechos de conexión se realizará una vez que los servicios hayan sido autorizados por la dirección de operación, mantenimiento y planeación.

Trámite realizado por terceros: presentar *carta poder simple, adjuntando copias de las identificaciones oficiales del otorgante, el mandatario y dos testigos.*

---

**NOTA IMPORTANTE:** presentar toda la documentación en copias legibles, por disposición oficial, no se recibirá documentación incompleta o borrosa.

**HORARIO DE ATENCIÓN:** Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.  
Jardín Constitución 101, San Miguel, Zinacantepec. Tel 7229504819  
DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN.

